

LUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto No Pucón,

971 25/03/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

ROLANDO JOSE TURRA MARIN Rut 0

La cantidad de \$

Por concepto de

CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS HONORARIOS MARZO

Fecha de Pago

25/03/2010

DO	CUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS		28	24/03/2010	450,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE				6.0	DEBE	HABER		
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE					450.000			
214-11-10-000-000-000	10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON			REE!		45,000			
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316				450.000	10,000			
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316				100,000	450,000			
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD			17.20					405,000
					Sumas	guales		900,000	900,000

REFRENDACION

				7	
Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000			
Presupuesto Vigente	7,486,516	69,526,811	SCIPAT		
Total Comprometido	7,003,740	74,950,523			
Saldo x Comprometer	482,776	-5,423,712	The second secon		*
- 6D =		St. 21. St. 52 (19) - 224	11		
SECRETARIA	Total .	Water Committee of the	ADMINISTRACION I		
MUNICIPAL PRICE.	in the second	The state of the s	1/4		466 4391
	<u> </u>	-	1		
			MAJO PALSA	1 / Lling Court	
SHOUDE LARIA MUNICIP	PAT		A STANLESTON I	COD	
MICHELL WOULD	AL		ADMINISTRAI	JOR /	
100			Seirec. de Almar		
			y Financia 1	LIFTIM	
DIRECCION DE			1 1 1	Turi /	
CONTROL	,		16	<i>-</i>	
DUDECTOR)	3 400	/	
- DIRECTOR DE CONTRO	OL		DIREC DE ADN	M. Y FINANZAS	30

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085

Email: pucon@munitel.cl

ROLANDO JOSE TURRA MARIN

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 28

RUT:

GIRO(S): PROFESORES; SERVICIOS PERSONALES DE ENSENANZA Y EDUCACION, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

PROFESOR GENERAL BASICO LICENCIADO EN **EDUCACION, MONITOR SOCIAL**

Villa/Pob. LOS COIHUES, VILLARRICA

Fecha: 24 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Domicilio: AV. BERNARDO O HIGGINS. 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS PRESTADOS PARA LA OPD PUCON DESDE 01 DE MARZO 450.000 HASTA 31 MARZO DE 2010

> 450.000 **Total Honorarios \$** 10 % Impto. Retenido: 45.000 Total: 405.000

Fecha / Hora Emisión: 24/03/2010 09:00



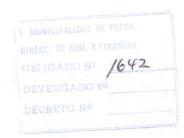
15254179000282CECD79 Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

O.P.D. ZONA LACUSTRE SENAME IX RE

11201003240901







DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO Nº 114. =

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) Rolando Turra Marin Rut.

quien se desempeña como Educador Comunitario en el programa OPD PUCON.

Durante el mes de marzo, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 04/01/2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 291 de fecha 04/02/2010

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.

DIRECCION DELORIA HIDALGO LLANQUILEO
DE DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Marzo de 2010.



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

ROLANDO TURRA MARIN Rut. Educador Comunitario de la Oficina de Protección de Derechos OPD de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de marzo del presente año.

Funciones:

- Ejecución de actividades vinculadas con el ámbito de difusión de derechos, propiciando la participación activa de los actores locales.
- Desarrollo de trabajos con organizaciones de la comunidad.
- Apoyo en la elaboración de material de difusión del quehacer de la OPD.
 Apoyo en la ejecución y gestión en el ámbito comunitario.
- Apoyo en la actualización del diagnóstico Comunal de la infancia.

Evelyn Mardones Paz cooks

Coordinadora OPD Pucon

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA

ROLANDO TURRA MARIN

Educador Comunitario OPD Pucón

NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, Marzo del 2010.



PROGRAMA CHILE AYUDA A CHILE OPD Y PREVIENE PUCON

HORARIO	N° ARTISTICOS	REQUERIMIENTOS	
15:00 A 15:15	BATUCADAS DE VILLA	TRASLADO	
	CORDILLERA	DESDE VILLA	
		CORDILLERA A	
		FRONTIS MUNICIPAL	
16:05 A 16:30	TEATRO EXPERIMENTAL	2 CAMARAS NEGRAS	
	PUCON	AMPLIFICACIÓN	
	RELATO DE CUENTO	AMBIENTAL	
	JAVIER VIVALLO.		
15:15 A 15:45	BAILE ENTRETENIDO	NO TIENE	
	OMAR		
15:45 A 16:05	COINVES DE BOMBEROS	TRASLADO	
	DE CHILE, MUSICALES	DESDE BOMBEROS	
		DE CHILE A FRONTIS	
		MUNICIPAL	
	HOTEL PUCON	AMPLIFICACIÓN	
16:30 A 17:00	MUSICALES	Escenario c/alfombra	

Pintura de caritas de niños, OPD (coloca las pintura) Pinta la Cara de los niños Johann Colihueque y compañía. Previene facilita los globos largos.

Nota: Existirá la colaboración de Don Cristian Hernández propietario de autos electrónicos de entretención infantil y que cuenta además, con camas elásticas y personajes infantiles. El-los serán ubicados por calle O Higgins, entre Palguin y Ansorena. Conseguir una urna transparente, en aseo.

Cultura; responsable del corte de calles, solicitud de escenario y amplificación.

PROGRAMA CHILE AYUDA ACHILE

DESCRIPCIÓN: Los niños/as COINVES de la comuna, participan activamente en las actividades relacionadas con la infancia, promocionando de esta manera la solidaridad, la recreación y la cultura en la población infanto/adolescente de la comuna.

Fecha: Marzo de 2010

